



Relación de puestos de trabajo del Taller de empleo “BURJASSOT AGENDA 2030 III”

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT

Nº EXPEDIENTE: FOTAE/2023/56/46

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: T.E. BURJASSOT AGENDA 2030 III

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
DIRECCIÓN + CAP	- Duración: 12 meses - Jornada completa	Titulación universitaria que se encuentre en posesión del título CAP o Máster que habilita para el ejercicio de profesiones de Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idioma o equivalente, o un mínimo de 300 horas de Formación Metodológica. Título de Maestro/a de Educación Primaria o equivalente.
PROFESOR/A FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: Básico de prevención de riesgos laborales Código FCOS02	- Duración módulo: 30 horas - El plazo de presentación de solicitudes para la selección de este puesto estará condicionado a que el personal directivo y/o docente contratados no reúnan los requisitos necesarios para su impartición.	Titulación: Técnico superior en prevención de riesgos laborales o Titulación Universitaria con Técnico Superior en Riesgos Laborales. Experiencia o competencia docente: CAP o similar.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	- Duración: 12 meses - Jornada completa	FP I/ Ciclo de grado medio en la especialidad, o haber realizado con aprovechamiento alguna acción formativa relacionada con las especialidades, según el fichero de especialidades del SEPE, del Área Profesional de Administración y Gestión, perteneciente a la Familia Profesional de la misma denominación (*), o Graduado en Educación Secundaria o Graduado Escolar con experiencia en auxiliar administrativo de, al menos, 12 meses.



PROFESOR/A ESPECIALIDAD AGAO0108 / AGAO0208	• Duración: 12 meses • Jornada completa	Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad.
		Experiencia profesional: Con acreditación: no necesaria, o Sin acreditación: 4 años en la ocupación De conformidad al art 168 y Disposición Adicional 9ª del RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la Ordenación del Sistema de Formación Profesional.
		Experiencia o competencia docente: Estar en posesión del C. Profesionalidad de formador ocupacional o del C.P. de docencia de la formación profesional para el empleo. Están exentos del requisito del párrafo anterior quien se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 13 RD 34/2008, de 18 de enero
PROFESOR/A ESPECIALIDAD SEAG0109	• Duración: 12 meses • Jornada completa	Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad.
		Experiencia profesional: - Con acreditación: no necesaria - Sin acreditación: 4 años De conformidad al art 168 y Disposición Adicional 9ª del RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la Ordenación del Sistema de Formación Profesional.
		Experiencia o competencia docente: Estar en posesión del C. Profesionalidad de formador ocupacional o del C.P. de docencia de la formación profesional para el empleo. Están exentos del requisito del párrafo anterior quien se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 13 RD 34/2008, de 18 de enero